

Ibarrola visita el nuevo emplazamiento, en los Juzgados de Pozuelo, junto al fiscal superior de la Comunidad de Madrid

La Comunidad amplía y mejora las instalaciones de la Fiscalía de Pozuelo y Majadahonda

- Las obras, que han supuesto una inversión de 150.000 euros, garantizan un nuevo espacio de 300 metros cuadrados y despachos individuales para los fiscales
- La consejera en funciones de Justicia ha recordado que desde 2015 se han destinado más de 3 millones de euros a mejorar las condiciones de la Fiscalía en la región

26 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid ha invertido 150.000 euros en la mejora y ampliación de las instalaciones de la Sección Territorial de la Fiscalía de Pozuelo de Alarcón-Majadahonda, con un nuevo espacio de 300 metros cuadrados en la sede de los Juzgados de Pozuelo y despachos individuales para que cada fiscal cuente con un espacio propio de trabajo.

“La instalación de la Fiscalía de Pozuelo-Majadahonda en un espacio propio y ampliado ha permitido mejorar las condiciones de trabajo del cuerpo de fiscales y cumplir con el objetivo de la Consejería de Justicia de dotar de un despacho a cada fiscal, como ya venimos haciendo en otras sedes judiciales”, ha destacado la consejera en funciones de Justicia, Yolanda Ibarrola.

Ibarrola ha visitado hoy el nuevo espacio destinado a la Fiscalía junto al fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Jesús Caballero Klink, y la alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, Susana Pérez Quisilant. La Fiscalía ha duplicado su superficie tras la redistribución del espacio en la sede de los Juzgados de Pozuelo, con diez despachos para los fiscales y espacios independientes para secretaría, sala de reuniones, archivo, sala de videoconferencia y despacho de sacas. Además, todas las instalaciones disponen de luz natural.

Las obras de mejora de la Fiscalía también han permitido instalar nuevos equipos de climatización e iluminación así como renovar todo el mobiliario, para lo que se han destinado 24.500 euros.

La mejora de las condiciones de la Fiscalía es una de las prioridades del Plan de Modernización de las infraestructuras judiciales que impulsa la Consejería de Justicia. Desde 2015, se ha trabajado en prácticamente todas las áreas y secciones territoriales de la Fiscalía de la Comunidad, con una inversión conjunta superior a los 3 millones de euros.

LA FISCALÍA, UNA PRIORIDAD

Ibarrola ha recordado que, en estos años, se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar las infraestructuras de la Fiscalía “tanto desde el punto de vista de la dispersión de sedes como de la ampliación de espacio, algo que se ha conseguido con mucho trabajo que, tal y como hoy podemos ver, ha dado sus frutos”. No obstante, ha subrayado que “todavía queda mucho por hacer y es necesario continuar con este proyecto por el bien de los profesionales de la Justicia y de los madrileños en general”.

Así, entre otras actuaciones, dentro del nuevo núcleo penal de Madrid, en la zona de San Blas, se ha dotado de nuevos espacios a la Fiscalía de Violencia sobre la Mujer y a la de Ejecutorias. En la Fiscalía de Menores, se ha ampliado el área de Protección de Menores y se ha implantado una cámara Gesell para la toma de declaración de los menores víctimas en un entorno más amigable y protegido. Además, se han mejorado las instalaciones de la Fiscalía de Enjuiciamiento y se están ejecutando las obras de mejora de la Fiscalía de Guardia y de Vigilancia Penitenciaria en el complejo de Juzgados de Plaza de Castilla-Capitán Haya.

En cuanto a las secciones territoriales de la Fiscalía en la región, entre otras mejoras, se ha trasladado la Sección Territorial de la Fiscalía de Alcobendas, que se encontraba desplazada en la capital, a Alcobendas; en la de Móstoles-Fuenlabrada, se ha habilitado un espacio para los fiscales que acuden a celebrar juicio en la nueva sede de las Antiguas Escuelas de Móstoles; y en Alcalá de Henares se ha implantado, también, una cámara Gesell. Además, la Consejería de Justicia ha dotado a todas las sedes de la Fiscalía de equipos de videoconferencia, de distorsionadores de voz y nuevo mobiliario.

MEJORAS EN LOS JUZGADOS DE POZUELO

La ampliación y mejora de las instalaciones de la Fiscalía de Pozuelo-Majadahonda forma parte del proyecto que permitirá agrupar en un único edificio los Juzgados de Pozuelo de Alarcón, duplicando el espacio destinado a uso judicial en esta sede. El conjunto de este proyecto contará con una inversión superior a los 500.000 euros.

Todas estas mejoras se enmarcan en el Plan de Modernización de las infraestructuras judiciales de la Comunidad de Madrid que impulsa la Consejería de Justicia y que este año cuenta con un presupuesto de 23,5 millones de euros, 37 veces más que en 2015. El plan tiene como ejes las medidas de mantenimiento, mejora y reforma de las sedes judiciales; las relacionadas con la seguridad; y la reubicación de las sedes que se encuentran en peor estado o en las que se han detectado necesidades significativas de espacio.